



¿Quién es Mario Calzada, diputado vinculado a la comercialización de agua con pipas en Querétaro?

La presidenta Claudia Sheinbaum exhibió al legislador del PRI y a su propia familia usaba concesiones agrícolas para abastecer un club de polo y vender agua en pipas a quienes no tenían



Por Itzallana López Castillo

23 Mar. 2026 10:24 a.m. MX



(infobae-itzallana)

En la conferencia matutina de este lunes, la presidenta **Claudia Sheinbaum** dedicó un momento a ilustrar por qué era necesaria la **nueva Ley de Aguas Nacionales**: no con argumentos abstractos, sino con un caso concreto, con nombre, apellido y video incluido. El señalado fue el diputado federal del PRI por Querétaro, **Mario Calzada Mercado**, quien **votó en contra de la ley** con un discurso encendido en tribuna. Sheinbaum respondió proyectando sus propias palabras frente a las cámaras y luego explicando lo que los registros revelan sobre su familia.

“En el Grupo Parlamentario del PRI lo hemos dicho fuerte y claro: México necesita una ley que ponga en el centro a la gente y no a la burocracia, una ley que garantice agua para vivir, no para especular.” — Mario Calzada Mercado, en tribuna, al votar contra la Ley de Aguas.

¿Quién es Mario Calzada Mercado?

Ingeniero agrónomo egresado del Tecnológico de Monterrey, Calzada Mercado fue **presidente municipal de El Marqués, Querétaro** entre 2015 y 2018, uno de los municipios con mayor desarrollo inmobiliario y déficit hídrico del estado. Hoy es diputado federal de la LXVI Legislatura por el Distrito 5 de Querétaro —que abarca El Marqués, Pedro Escobedo y Huimilpan— e integrante de la **Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento** de la Cámara de Diputados. Es además primo del exgobernador priísta de Querétaro, José Eduardo Calzada Rovirosa.



El negocio detrás del discurso

Lo que la presidenta Sheinbaum y el titular de la **CONAGUA, Efraín Morales López**, detallaron en la conferencia es lo siguiente: la familia Calzada concentraba 628,000 m³ de agua en 5 títulos de concesión en el estado de Querétaro, uno de los **acuíferos más deficitarios del país**. Esas concesiones fueron otorgadas bajo el uso agrícola, lo que significa que no pagaban ningún derecho a la CONAGUA, amparados en que el agua para producir alimentos **está exenta de cobro**.

El problema: el agua no se usaba para producir alimentos. Según la revisión realizada por la Conagua en el marco de la nueva ley, al menos dos de los títulos tenían un destino muy distinto:

- ① Abastecía la venta de **agua en pipas** a comunidades que no tienen acceso al líquido.
- ② Surtía de agua a **desarrollos inmobiliarios y a un club de polo** con esquí acuático y extensas áreas verdes. El club se llama **Polo & Ski S.A. de C.V.**, constituido en 2010, del cual Mario Calzada Mercado es el principal accionista, según documentación pública referenciada por *La Jornada* desde 2021.

[¿Quién es Mario Calzada, diputado vinculado a la comercialización de agua con pipas en Querétaro? - Infobae](#)